ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS FORERO CARRILLO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	19.017.752 — CONTRATO No. 1002-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AETCR CHARRAS - SAN JOSE DEL GUAVIARE - GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales para apoyar el Grupo territorial designado en las gestiones de implementación y seguimiento a los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco de la política nacional de reincorporación social y económica (PNRSE) de los ex integrantes de las FARC-EP, así como en la ruta de reincorporación, en concordancia con lo dispuesto por el consejo Nacional de Reincorporación y orientaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización. Normalización.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar el proceso de implementación y/o monitoreo de las acciones desarrolladas en el marco del proceso de reincorporación informando de manera oportuna al supervisor avances, dificultades y cualquier novedad respecto de la población de ex integrantes de las FARC-EP y sus familias en los lugares determinados por el supervisor	Se participó en la reunión en forma virtual con el equipo técnica de CNR Y CONSELO DE DEPATAMENTAL DE META, ,se habló sobre la mitología regionales "CNR", acelerar la implementación de la reincorporación económica y social a través de la articulación interinstitucional para garantizar seguridad y derechos de las personas en reincorporación, y sus familias y las comunidad en los territorios, y también se habló sobre la sostenibilidad económico, tierra y ordenamiento territorial para proyectos productivo y vivienda, habitabilidad y vivienda, reincorporación social, reincorporación comunitaria, territorialización de la polítca y la ruta de reincorporación. Se realiza trabajo de campo en el mes enero con el centro demostrativo de capacitación "CDC" que implementa FAO en el AETCR charras con el fin de capacitar los 8 beneficiarios y continúan 8 con el programa "CDC" .se está criando chivos hay 11 hembras y 3 machos.
2.Apoyar los procesos de articulación que se susciten en el marco de la implementación de la Política, Programa y Ruta de Reincorporación con los diversos actores del orden público, privados, local, nacional e internacional atendiendo las necesidades particulares de la población objeto, atendiendo las disposiciones y requerimientos del supervisor, y en concordancia con los lineamientos del CNR.	Articulación con el profesor de curso de capacitación de escuela digital por parte HILFSWERK AUSTRIA, para elegir el día de graduación que se va a realizar por los cursos que se cruzaron el año .articulación con la facilitadora de ARN para la asistencia el mes de enero .Se participó en la reunión con Nelson de PNUD, socialización de un proyecto de escuela de formación comunitario con el fondo multidonante de naciones unidas, con esta reunión se concluyó cultivar 50 hectáreas de chontaduro a largo plazo, 15 hectáreas liderados por la cooperativa "CAMPO GUAVIARE", 20 hectáreas lideradas por la asociación de mujeres de asómusepaz y 15 hectáreas liderados por la asociación de asuproancho de la comunidad de charras, desembolsado 60 millones de pesos para el inicio del proyecto, el día 24 de enero se realiza el primer taller en el AETCR, charras.
3. Acompañar el desarrollo de talleres, eventos, reuniones, convocatorias y demás espacios que se realicen en el marco del proceso de reincorporación y dentro de los cuales se requiera su participación.	.Se va participación en la reunión con el gobernador y el alcalde encargado del Guaviare, el día 21 de enero del 2021, donde se va tratar varias temas puntuales, participación en la reunión en forma virtual con los equipo técnico de CNR FARC, se habló sobre la mitología interna de trabajo complementariedad de la información y avances recopilados a nivel territorial respecto a los temas a abordar, reuniones preparatorias para el análisis de la información recopilada, identificación de temas estratégicos, necesidades específicas, barreras, propuesta y rutas.
4. Apoyar y articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) en el desarrollo de actividades que la entidad determine parte del proceso de reincorporación.	Se participó en la reunión con Nelson de PNUD, socialización de un proyecto de escuela de formación comunitaria con el fondo multidonante de naciones unidas, con esta reunión se concluyó cultivar 50 hectáreas de chontaduro a largo plazo, 15 hectáreas liderados por la cooperativa "CAMPO GUAVIARE", 20 hectáreas lideradas por la asociación de asómusepaz y 15 hectáreas lideradas por la asociación de asuproancho de la comunidad de charras, desembolsado 60 millones de pesos para el inicio del proyecto, el día 24 de enero se realiza el primer taller en el AETCR, charras.
5. Acompañar y participar en los procesos de socialización de información y espacios de concertación con los ex integrantes de las FARC-EP, atendiendo las disposiciones y requerimientos del supervisor, y en concordancia con los lineamientos del CNR.	.Se participó en la reunión con la mujeres de asociación del AETCR, charras., socialización proyecto de viceministerio de 140 millones de pesos, aporte de la mujeres de la asociación de asómusepaz, es de 3 millones de pesos, el proyecto de panadería, los implementos lo trae PNUD, valor de 20 millones de pesos.
6. Las demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual que solicite el supervisor.	Apoyo con la facilitadora de ARN del AETCR, para la ubicación de "PEER" que se encuentran por fuera del espacio territorial de capacitación, para acercarse para la firma de subsidio de vivienda.
7. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se refiere a las obligaciones generales, y las clausulas décima tercera: de protección de datos y decima quinta: de confidencialidad.

LUIS CARLOS FORERO CARRILLO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 31-01-2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"